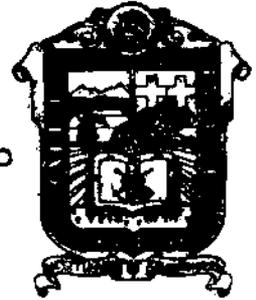




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de febrero de 1981

Número 21

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del Gobierno, un inmueble ubicado a espaldas de la Escuela Primaria Vicente Guerrero, localizada en las calles de San Agustín 51, Colonia Lomas de San Agustín, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para destinarlo a realizar la ampliación del mencionado centro educativo.

### CONSIDERANDO

I. Con fecha 19 de marzo de mil novecientos ochenta, se instauró por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, procedimiento expropiatorio con relación a un inmueble ubicado en la calle de San Lorenzo, Manzana 27, lote 12, Colonia Lomas de San Agustín, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., propiedad del señor José Ruiz Rangel, para destinarlo a realizar la ampliación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", centro educativo que colinda con el referido inmueble.

II. De acuerdo al Dictamen Técnico elaborado por la Delegación de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas en Naucalpan de Juárez, Méx., el predio tiene una superficie de 639.39 M2., es sensiblemente plano y está delimitado por una figura rectangular con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, una línea de 40.10 metros con el lote 1 en 11.85 metros; en 8.05 metros con el lote 2—A y en 20.20 metros con el lote 2.

Al Sur, 39.95 metros colindando con el lote 11, donde actualmente existe la Escuela Primaria "Vicente Guerrero".

A. Oriente, 15.03 Metros colindando con el lote 3

Al Poniente 15.32 metros con la calle de su ubicación de nombre San Lorenzo.

III. La causa de utilidad pública que se invoca es la ampliación de la Escuela Primaria a que se ha hecho alusión anteriormente, desprendiéndose del dictamen técnico referido, que la misma se encuentra debidamente justificada, ya que el inmueble es el único predio particular que colinda con la Escuela Primaria y se determina como adecuado para la ampliación de sus instalaciones. Además por tratarse de un terreno urbanizado sensiblemente plano, delimitado por una figura casi rectangular, propio para la edificación de este tipo de instalaciones, se considera el más apropiado y el único con las características que se enuncian para ese fin.

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., martes 17 de Feb. de 1931 | No. 21

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado. Por el que se expropia en favor del Gobierno, un inmueble ubicado a espaldas de la Escuela Primaria Vicente Guerrero, localizada en las calles de San Agustín 51, Colonia Lomas de San Agustín del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 622, 623, 624, 625, 659, 626, 627, 628, 629, 653, 631, 632, 633, 634, 654, 660, 630, 669, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 670, 655, 656, 657 y 658.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 674, 671, 672, 673, y 621.

(Viene de la primera página).

IV. Las fracciones I, III y VIII de 1 Artículo 1o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causas de utilidad pública, entre otras, la construcción de Escuelas, así como las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un pueblo o grupo de individuos, usos o disfrutes de beneficio común.

En el caso que nos ocupa la obra que se pretende llevar a cabo, se configura dentro de las disposiciones invocadas.

V. En el procedimiento expropiatorio se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose citado al afectado a fin de que compareciera a deducir sus derechos que considera le asisten en relación con la expropiación solicitada. Con fecha once de diciembre de mil novecientos ochenta, compareció ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el señor José Ruiz Rangel, en su calidad de propietario del inmueble descrito, exponiendo diversos argumentos que han sido debidamente analizados y ponderados por esta Autoridad.

VI. El expediente expropiatorio se encuentra debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnicos como son: Proyectos, Dictamen, Planos, Documentación e Informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que deberá pagarse por concepto de indemnización.

VII. De lo anterior se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, pues la ampliación del citado centro educativo representa un beneficio para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general que incluye a la población del Municipio y del Estado.

VIII. La indemnización que deba cubrirse se pagará con base en el valor Fiscal o Catastral registrado por el terreno, a las personas que demuestren tener derecho a la misma, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

IX. Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiera el dominio del inmueble y cumplir en esa forma con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente:

## DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, con fundamento en los Artículos 27 párrafo Segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. fracciones I, III y VIII, 2o., 4o., 5o. párrafo segundo, 6o., 7o., 9o. y 11, así como demás aplicables, se expropia en favor del Gobierno de esta Entidad Federativa, el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el considerando II de este Decreto, a efecto de destinarlo a realizar la ampliación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", localizada en las calles de San Agustín número 51, Colonia Lomas de San Agustín del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese la indemnización correspondiente con base en la cantidad que como valor Fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o recaudadoras, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno por una sola vez, quedando a su disposición el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribase el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.

### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
Dr. Jorge Jiménez Cantú.—Rúbrica

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
C.P. Juan Monroy Pérez.—Rúbrica

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1032/980, RUEDA QUIROZ MARINA EUFRACIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitpec, México, 42.10 metros; mide y linda: NORTE Rafael Ramírez 37.50 metros; SUR Av. Juan Flores y Casas. 45.00 metros Oriente; Magdalena Sofía Rueda Q. 45.00 metros; y PONIENTE calle Arista.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario, **Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

635.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 1030/980, SOSA CHAVEZ DE RUEDA GUILLERMINA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitpec, México, 7.80 metros; mide y linda: NORTE Antonio Camacho 7.80 metros; SUR Av. México Censal 23.25 metros; ORIENTE Caritina Chávez 26.25 metros y PTE. Angel Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario **Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

636.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 1038/980, TAPIA DE GALICIA MA. LUISA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, 10.20 metros; mide y linda: NORTE Niño Artillero, 10.20 mts. SUR Albina Castillo 15.00 mts. Oriente calle de Palma; 15.00 metros y PONIENTE Refugio Galicia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se edita en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Noviembre de 1980.—El Secretario, **Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

637.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 1029/80, RUEDA QUIROZ FELIPE MANUEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitpec, México, mide y linda: NORTE 47.00 metros con callejón Zaragoza; Sur 47.00 metros con callejón de Garita; ORIENTE 121.00 metros con Demetrio Veraqara Martínez; y PONIENTE 121.00 metros con Daniel Valencia y Amparo Mejía.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Noviembre de 1980.—El Secretario Primero de Ados. **Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

638.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 1067/80, MARIA ELENA FRANCO TORRES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE 10.35 metros con Arturo Franco Torres; SUR 10.35 metros con Benito Nieves; ORIENTE 17.00 metros con Antonio López; y PONIENTE 17.00 metros con Cipriana Reynoso.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

639.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 1069/80, TORRES GALICIA CATALINO SERGIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, mide y linda: NORTE 20.10 metros con Tomasa Martínez; SUR 20.10 metros con Juan Martínez; ORIENTE 41.05 metros con Loreto Martínez, y PONIENTE 41.65 metros con camino a Santa Rita Joyacón. Superficie: 831.13 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

640.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 1071/80, CASTRO ALVARADO MARCELA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México; mide y linda: NORTE 55.20 metros con José Alemán; SUR 55.20 metros con Manuel Castro Alvarado; ORIENTE 6.50 metros con calle Mina y PONIENTE 6.50 metros con Andrés Sar dovál.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

641.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1197/80, TORRES SANCHEZ, MARIO Prom. Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ozumba, México, Sup. 112.50 M2. mide y linda: NORTE 7.50 metros con calle Ocampo. SUR 7.50 metros con Agustín Suárez Valencia. ORIENTE; 15.00 metros con Gloria Sánchez Viuda de Torres; y PONIENTE 15.00 metros con Sotero Valencia Galicia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

642.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1070/80, SOMUANO CERVANTES JOSE DANIEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio, de Amecameca 97.10 metros; mide y linda: NORTE Luz C. Somuano C. 75.70 metros; SUR Ejido de Tecalco; 225.46 metros; ORIENTE Martín Valls. 186/980 metros y PONIENTE Florentino Rivera.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero que se edita en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Noviembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

643.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1195/80, MORALES RODRIGUEZ CANDELARIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, México, Sup. 534.00 M2. mide y linda: NORTE \$5.60 metros con Miguel Adoya; SUR 35.60 metros con Otilia y Carlos Morales; ORIENTE 15.00 metros con Carmen Muñoz; y PONIENTE 15.00 metros con callejón insurgentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

644.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1191/83 ELIAS GALVAN ALFREDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, México; mide y linda: NORTE 1205 metros con Francisco Elias; SUR 1205 metros con Timoteo Elias; ORIENTE 24.00 metros con Agapito Carrillo; y ORIENTE 24.00 metros con calle Independencia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

645.—17, 21, 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1193/80 SANCHEZ DE TREJO ALEJANDRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlautla, México Sup. 504.00 M2. mide y linda: NORTE 56.00 metros con Cirilo Durán; SUR 56.00 metros con Alberto Galicia; ORIENTE 19.00 metros con Avenida Hidalgo; y PONIENTE 19.00 metros con Fausto Ramírez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

646.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1213/80, PERDOMO OCAÑA SALVADOR, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México; Sup. 198.40 M2. mide y linda: NORTE 19.93 metros con Juan Chipolín Rojas; SUR 19.93 metros con Celestino Reyes; ORIENTE 9.50 metros con calle Riva—Palacio y PONIENTE 10.41 metros con Pedro Chipolín Rojas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

647.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1189/80 MARTINEZ GARCIA JUAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, México; mide y linda: NORTE 10.00 metros con Bartolo Díaz Rayón; SUR 10.00 metros con Martha Inés Villa; ORIENTE 21.35 metros con calle Independencia; y PONIENTE 21.35 metros con Albino López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

648.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1189/80 SANCHEZ QUIROZ VIUDA DE TORRES GLORIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ozumba, México, Sup. 129.00 M2. mide y linda: NORTE 9.55 metros con calle Ocampo; SUR 8.65 metros con Agustín Suárez Valencia; ORIENTE 15.00 metros con calle Morelos y PONIENTE 15.00 metros con María Torres Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

649.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1201/80 SANCHEZ SILVA AURELIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, México; mide y linda: NORTE 46.70 metros con callejón García; SUR 59.14 metros con Valentín Ayala; ORIENTE 45.30 metros con Jesús Cano y PONIENTE 46.00 metros con Avenida Morelos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

650.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1207/80 SAMUANO CERVANTES LUZ CLARA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, México; Sup. 15.138.50 M2. mide y linda: NORTE 134.00 metros con Delfina Monterrubia S. SUR en dos líneas: La 1a. 126.00 metros con barranca 2a. 96.00 Mts. con J. Daniel Somuano Cervantes; ORIENTE 28.50 metros con Silverio López; y PONIENTE 178.25 metros con Wenceslao López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

651.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1211/80, SUAREZ ALVARADO SANTIAGO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, Sup. 100.00 M2. mide y linda: NORTE 10.00 metros con Cerraja de Matamoros; SUR 10.00 metros con Hilario Olguín; ORIENTE 10.00 metros con Rosa Hortales Reynoso; y PONIENTE 10.00 metros con Enriquez Fernandez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica  
652.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO CASTRO HERNANDEZ:

FERNANDO ESMEREGILDO AGUILAR, en el expediente número 880/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana 83, de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con lote 9; AL SUR 10.00 metros con 3a. Avenida; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 22, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

622.—17, 26 feb. y 7 marzo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHAN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ELIAS RAMIREZ DIAZ, en el expediente número 1065/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 6, manzana 37—A, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 5; AL SUR 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE 10.00 metros con Av. Victor, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se les previene para que señalen

domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

623.—17, 26 Feb. y 7 marzo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y CESAR HAHN CARDENAS.

PEDRO HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número ..... 1227/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 23, manzana 55, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 22; AL SUR 20.75 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

624.—17, 26 Feb. y 7 marzo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

AURELIO MARTINEZ MORALES en el expediente marcado con el número 1291/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 25 de la manzana 103 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda, al norte 21.50 metros con lote 26, al sur 21.50 metros con lote 24, al oriente 10.00 metros con calle de las torres y al Poniente, 10.00 metros con Avenida Tepeyac, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

625.—17, 26 Feb. y 7 marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

INDALECIO MALDONADO PAZ, promovió este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir predio ubicado esta Ciudad con casa en él construida mide: Norte 14.27 metros Santos Molina; Sur 14.27 metros Calle Guerrero; Oriente 18.85 metros Epitacio Buitrón y Poniente 18.85 metros Suc. Isaac Aguirre; pagándose contribuciones nombre José Arcadio Maldonado.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse Toluca, México, expídanse edictos Jilotepec, México, enero 14 de 1981.—Damos fe.—T. de A. Ejecutor del Juzgado Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—Rúbrica, T. de A. Notificador Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica 659.—17, 21 y 24 Febrero

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LIC. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,  
ALICIA PALMA DE GYVES Y VICENTE  
CASTAÑEDA GUIDO.

CARLOS VARGAS MENDOZA, en el expediente número 2008/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 22 de la manzana 192 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 23; AL SUR 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 22; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

626.—17, 26 Feb. y 7 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHN ZLOTNICK KANDER  
MOISES ALCHALEL Y ANICETO LUNA.

PAULINO MARTINEZ RUBIO en el expediente marcado con el número 1952/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 28 manzana 147 de la colonia Aurora de esta Ciudad: Que mide y linda, al norte 17.00 metros con lote 27, al sur 17.00 metros con lote 29, al oriente 9.00 metros con calle Farolito, y al poniente 9.00 metros con lote 6, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a tres de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil.—Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

627.—17, 26 feb. y 7 marzo.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## BRIGIDO NAVARRO FUENTES

JOSE NERI SALDAÑA Y AMELIA MUÑOZ DE NERI, en el expediente número 1402/80, que se tramita en éste Juzgado la demanda de USUCAPION del terreno número 40, de la manzana 51 Poniente, de la colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 39; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 17, con una superficie total de 151.38 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

628.—17, 26 feb. y 7 mar.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## VICENTE HERNANDEZ CASTILLO

INEZ MORENO DE SANTOS, en el expediente número 1336/80, que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número cuatro, de la manzana docientos cuarenta y nueve de la colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 3; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE: 8.90 Mts. con lote 12; AL PONIENTE: 8.95 Mts. con Av. Vicente Villada, con una superficie aproximada de 152.70 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

629.—17, 26 feb. y 7 mar.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 1209/80 GRANADOS LOPEZ JORGE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México Sup. 165.23 M2 mide y linda: NORTE 26.00 metros con María Elena Granados L. SUR 26.00 metros con Jesús Alvarez; ORIENTE 6.96 metros con Av. Hidalgo y PONIENTE 5.75 metros con Jesús Alvarez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx. a 10 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Richards.—Rúbrica

653.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**LUIS SATURIO ROJAS y LOTES SANTA MARTHA, S.A.**

**BENITO LOPEZ ROJAS**, en el expediente número 1355/80 que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número 28, de la manzana 10 de la colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con calle Nicolás Bravo; AL SUR: 10.00 Mts. con lote 29; AL ORIENTE: 19.95 Mts. con calle Agustín Iturbide; AL PONIENTE: 19.95 Mts. con lote 27, con una superficie total de 199.50 Mts. Cuadrados aproximadamente.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitún días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

631.—17, 26 feb. y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

**BLANCA ESTELA MIRANDA MARTINEZ**, promueve bajo el expediente número 1423/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLAXCOLPA" o "TEXCOTITLA", ubicado en el Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán perteneciente a éste Distrito Judicial Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE EN, 61.00 Metros con el señor Gilberto Martínez Salinas, AL SUR EN, 61.50 Metros con José Castillo y Alicia Martínez de Romero; AL ORIENTE EN, 58.00 Metros con Ernesto Martínez Martínez y al PONIENTE EN, 59.50 Metros con Miguel Mendoza Balderas, teniendo una superficie de 3,603.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

632.—17, 21 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

**GILBERTO MARTINEZ SALINAS**, promueve bajo el expediente 1425/80, diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en términos del Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo de este Distrito Judicial, que mide y linda.

AL NORTE.—90.00 Mts. con Antonio Rojas Aguirre. AL SUR En dos medidas 65.95 Mts. y 41.60 Mts. con Herminio Salinas. AL ORIENTE 80.80 Mts. con Francisco Rojas Aguirre y Raymundo Pineda. AL PONIENTE 125.00 Mts. con J. Isabel Reyes y Tomás Sánchez. Con una superficie de 8,487.60 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

633.—17, 21 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1034/980 **GONZALEZ MEJIA SERGIO**, Promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec. Mide y linda:

AL NORTE: En dos líneas: la primera en 140.00 metros con Camino, la segunda en 215.00 mts. con Sergio González. Benito Cortés, Rodolfo Mejía y otro.

AL SUR: En tres líneas: la primera en 125.00 metros con Evelina Vda. de Ibáñez, la segunda en 145.00 metros con Pedro Mejía, la Tercera en 139.00 metros con Nardo López.

AL ORIENTE: En dos líneas: la primera en 381.00 metros con Juan Quiroz, la Segunda en 214.00 metros con Benito Cortés.

AL PONIENTE: 936.50 metros con Ejido de Juchitepec.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Por tres veces tres en tres días doy fe.—Chalco, México, a 7 de noviembre de 1980.—El Secretario. **P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

634.—17, 21 y 24 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

**ING. JAIME VARGAS ARREOLA**, propio derecho promueve información dominio terreno ubicado en San Simón de Guerrero, este Distrito.

DESCRIPCION: Norte 180.00 metros con Calle pública; Sur, 102.00 metros, con terreno comunales; Oriente, 158.00 metros, con Mario Maruri y Poniente 172.00 metros con Saturnino Jaimes de Paz. Sup. 17,325.00 M2.

Expido presente Acuerdo Juez, su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, en La Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y demás lugares ordena ley, efectos artículo 2898 del Código Civil Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 12 febrero de 1981.—Secretario Juzgado. **P.J.V. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

654.—17, 21 y 24 feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**CARLOTA HERNANDEZ GARDETT**

**MANUEL EUGENIO PEREZ**, en el expediente 1501/80, que se tramita en este Juzgado le demanda al Usucapión, del lote de terreno número 10 de la manzana 14 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con fracc. 9; AL SUR 20.00 metros con fracc. 11; AL ORIENTE 10.00 metros con fracc. 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Villa de Allende; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

660.—17, 26 Feb. y 7 Mar.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE OROZCO OLVERA.

CECILIA GRANDA DE RAMIREZ, en el expediente número 1521/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27, manzana 8, Colonia San Juan Pantitlán de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con el lote 28; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 7.00 metros con el resto del Predio; AL PONIENTE: 7.00 metros con la calle de ubicación. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

630.—17, 26 febrero y 7 mar.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 5/81.—GLORIA JIMÉNEZ GARRIDO, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda NORTE 111.90 metros con Delfina Cinancio y hermanos SUR 111.70 metros con Delfina Cinancio y hermanos; ORIENTE 10.90 metros con Fidel Palomares; PONIENTE 13.33 metros con camino viejo a San Nicolás Tlaxala, con superficie total aproximada de 1350.22 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 30 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

669.—17, 21 y 24 Feb.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

MA. DEL CARMEN VENEGAS DE LOPEZ, en el expediente 1459/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 17 de la manzana 197 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 26; con una superficie total de 215 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

651.—17, 26 Feb. y 7 Mar.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1069/80  
PRIMERA SECRETARIA

LUIS DE LA CRUZ FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "PUENTE CHITICO", ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.90 metros con Raúl García Avendaño; AL SUR 19.00 metros con Ines Peña de Lemus; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con la Sra. Viuda de Baca, con superficie de 171.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación—Texcoco, México, a 22 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Primer Secretario Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

662.—17, 28 Feb. y 12 Mar.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1068/80  
SEGUNDA SECRETARIA

EUGENIO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "PUENTE CHITICO", ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 13.75 metros con Alfonso Galindo Alonso; AL SUR 13.75 metros con José González Reyes; AL ORIENTE 8.87 metros con Luis de la Cruz; AL PONIENTE 8.87 metros con Río. superficie aproximada de 121.96 M2.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

663.—17, 21 y 24 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente 178/980 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ESPERANZA SANCHEZ GONZALEZ promovido por Eufemia Arzate Camacho, Filiberto Jorge Sánchez Arzate, Berta Jacoba Sánchez Arzate, Eusebio Rodolfo Sánchez Arzate y otros se dictó un auto que a la letra dice: "Tenango del Valle, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta.—A sus autos el de cuenta, visto su contenido, el estado que guarda el presente negocio, en términos de lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles se mandan fijar avisos en los sitios públicos de este lugar del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, nombres y grado de parentesco de las personas que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que si a sus intereses convinieren comparezcan a este Juzgado a deducirlos dentro del término de cuarenta días incertándose además por los veces los correspondientes edictos en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, notifíquese y cúmplase, expidiéndose los edictos correspondientes. Así lo proveyó y firma la C. Juez que actúa con secretario. Doy fe.—Dos rúbricas.—Tenango del Valle, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

664.—17 y 24 Febrero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

**RODOLFO BONIL RIVERA** promueve bajo el expediente 425/980, Diligencias de Información, Ad perpetuum, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado "LA ENCARNACION", ubicado en el pueblo de San Sebastián perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 147.00 metros con Luis Pineda; AL SUR 145.00 metros con Rodolfo Bonil Rivera; AL ORIENTE 147.00 metros con Rodolfo Bonil Rivera y AL PONIENTE 149.00 metros, con Rodolfo Bonil Rivera. Con superficie total de 21,535.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiere, que se editan en la ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2398 del Código Civil en vigor, en la ciudad de Zumpango, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica  
665.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

**SEÑORA ALMONEDA DE REMATE**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, 4717/978, promovido por el demandado Roberto Gomez Arizmendi, al C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito, según las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga vericativo la Segunda Almoneda de Remate de un automóvil Chevrolet Nova, Modelo 1977, seaca, cuatro puertas, Registro Federal 4142253, serie 1A89DEM102393 placas de circulación LGA-830—Enero 1978—1979, del Estado de México, azul cielo, en el estado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de CINCUENTA MIL PESOS que fue valuado por los peritos nombrados, así mismo hágase saber a los acreedores en el juicio 777/77 promovido en el Juzgado tercero de lo Civil de esta ciudad,

Para su publicación, Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días se convocan poseedores Toluca, Méx., a seis de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

666.—17, 21 y 24 Febrero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

**ERASTO SALDANA**, en el expediente número 1055/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la adjudicación del lote número 8 de la manzana 10 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 9, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25, con una superficie de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expite el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

667.—17, 26 Feb. y 7 Mar.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

**REYNA NICOLAS MEZA**, en el expediente 1475/80, que se tramita en este Juzgado los demanda en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 36, manzana 20, Colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con el lote 35; AL SUR 20.00 metros con calle de Noviembre; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Josefa Ojita de Domínguez; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expite el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobres Sánchez.—Rúbrica.

668.—17, 26 Feb. y 7 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

**IMP. No. 62/81 MANUEL PORTILLO ACOSTA**, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el registro de Almoloya del Río Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 33.20 metros con Para Rosa, Jovita Rosas Valente Lagunas y Floriano González; SUP. en línea quebrada 17.90 metros con Angel Landa 8.55 metros con Silvano Castañeda y 9.95 metros con Francisca Castañeda ORIENTE en línea quebrada 12.70 con Ignacio María Altamirano 4.30 metros con Francisca Castañeda y 10.00 metros con Silvano Castañeda; PONIENTE 20.80 metros con Enrique Rosas con superficie de 651.11 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho deducir en términos de ley, Tenango del Valle México, a 3 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

673.—17, 21 y 24 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

**SEÑOR. ERNESTO DE LA CUEVA MACIAS.**

Con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, se hace saber a usted la radicación del expediente 21/980, relativo al Juicio Ordinario Civil de rescisión de contrato, promovido por el señor Héctor Hernández Martín en su contra. Por no tener domicilio fijo e ignorarse donde se encuentra, se cita a usted a juicio por este medio legal; haciéndoles saber que debe presentarse este Tribunal dentro del término treinta días contados siguiente última publicación, con todas sus consecuencias legales.

Expido presente acuerdo Juez, su publicación tres veces, ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno" editanse, Toluca, México fijándose copia íntegra en estrados Juzgado, en términos precepto legal invocado.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 10 febrero 1981. Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

655.—17, 26 feb. y 7 mar.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

SEÑOR MARIO ALBERTO PEREZ GARCIA.

Con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, se hace saber a usted la radicación del expediente 32/980, relativo al juicio ordinario civil de rescisión de contrato, promovido por el señor Héctor Hernández Martínez en su contra. Por no tener domicilio fijo e ignorarse donde se encuentra, se cita a usted a juicio por este medio legal; haciéndole saber que debe presentarse este Tribunal dentro del término treinta días contados siguiente última publicación con todas sus consecuencias legales.

Expido presente acuerdo Juez, su publicación tres veces, ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno editarse, Toluca, México, fijándose copia Integra en estrados Juzgado, en términos precepto legal invocado.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 10 febrero 1981. Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

656.—17, 26 feb. y 7 mar.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ, propio derecho promueve información dominio terreno ubicado Cieneguillas González, en este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Oriente 805.70 metros con Amador González; al Sur 1096.07 metros con Pedregales Tequexquiapan; Poniente, 790.04, con Pedro González Jiménez y Norte 412.20 metros con Rubén González Rivera.

Acuerdo Juez, expido presente su publicación en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editarse en Toluca, México, y demás lugares Costumbre, de tres en tres días y por tres veces consecutivas efectos Art. 2398 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 12 febrero 1981.—El Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

657.—17, 21 y 24 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

DOCTOR EFRAIN DAVILA VELAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente No. 202/981 del inmueble ubicado en Jesús María Municipio de Villa Victoria, México. NORTE 50 Mts. con señora María Díaz; SUR 50 metros con Carretera Internacional; ORIENTE 40 metros con Depósito Cervecería Modelo de Toluca; y al PONIENTE 40 metros con señora Clara Díaz Pascual, con superficie de 2,000 metros cuadrados; para su publicación Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México 12 de Febrero de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado. C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

658.—17, 21 y 24 febrero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE.

Ecatepec de Morelos, México, a 2 de febrero de 1981.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

(PRIMERA PUBLICACION)

A las Once horas del día 10 de Marzo de Mil Noventa y Ocho y uno, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Hacendaria Zona Noreste, sito en Vía Morelos Esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta), en Santa Clara Coahuila, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, los lote 14-B, 15 B, 15-A y B, de la Manzana 21 de la Zona V, de Ex-vaso de Texcoco, lugar donde se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "CENTRAL MICHOACANA" o "MICHOACANA", mismos que fueron embargados con todo lo que de hecho y por derecho les corresponde, mismos que tienen una superficie aproximada de 187,000.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en aproximadamente 200.00 metros, 55.00 metros y 200.00 metros con terrenos baldíos; AL SUR: en aproximadamente 400.00 metros con terrenos baldíos; AL ORIENTE: en aproximadamente 490.00 metros con terrenos baldíos y AL PONIENTE: en aproximadamente 440.00 metros con terrenos baldíos.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la Zona Quinta del Ex-Vaso de Texcoco, Municipio de Ecatepec, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

El citado inmueble fue embargado por un crédito Fiscal que tiene pendiente de pago su Propietaria la Empresa denominada "CONSTRUCTORA TEXCOCO, S.A. al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$31'020'965.00 (TREINTA Y UN MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de publicaciones de Remate, honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Ordenamiento Legal en consulta.

Es base para el Remate del inmueble de mérito, la cantidad de 15'895,000.00 (QUINCE MILLONES OCHO CIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del Cuerpo Legal en consulta. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Háganse las publicaciones y notificaciones de Ley.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RFELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO.

Lic. Francisco Danton Guerrero.—Rúbrica.

674.—17 y 26 febrero.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Promotora de Cementeros, S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en el domicilio social, Sor Juana Inés de la Cruz No. 105 Sur, de Toluca Estado de México, el día 7 de marzo de 1981 a las 11:00 Hs. A.M. y que se regira bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe por el ejercicio terminado 31 de Diciembre de 1981.
- 4.—Informe del Comisario, proyecto de aplicación de resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 5.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisarios.
- 6.—Asuntos Generales.
- 7.—Clausura de la Asamblea.

**A T E N T A M E N T E.**

Toluca, Méx., a 11 de Febrero de 1981.

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

**Sr. Salvador Ortega López.—Rúbrica.**

671.—17 febrero.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Cintla Construcciones, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en el domicilio Social, Sor Juana Inés de la Cruz No. 105 Sur, de Toluca, Estado de México, el día 7 de Marzo de 1981 a las 12:00 Horas A.M. y que se regirá bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe por el ejercicio terminado 31 de Diciembre de 1981.
- 4.—Informe del Comisario, proyecto de aplicación de resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 5.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisarios.
- 6.—Asuntos Generales.
- 7.—Clausura de la Asamblea.

**A T E N T A M E N T E.**

Toluca, Méx., a 11 de Febrero de 1981.

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

**Lic. Gustavo Vázquez Cardona.—Rúbrica.**

672.—17 febrero.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Descan, S.A., a la Asamblea General ordinaria que tendrá verificativo en el Domicilio social, Sor Juana Inés de la Cruz No. 105 Sur de Toluca, Estado de México, el día 7 de Marzo de 1981, a las 10:00 Horas A.M. y que se regirá bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe por el ejercicio terminado 31 de Diciembre de 1981.
- 4.—Informe del Comisario, proyecto de aplicación de resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 5.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisarios.
- 6.—Asuntos Generales.
- 7.—Clausura de la Asamblea.

**A T E N T A M E N T E.**

Toluca, Méx., a 11 de Febrero de 1981.

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

**Lic. Omar Berenguer Fernández.—Rúbrica.**

673.—17 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 6**

**AVISO NOTARIAL**

En acta número 12,135, de fecha 25 de febrero de 1980, compareció la SRA. ANGELA URRUTIA MOLINA VDA. DE MORALES, como Albacea única y universal heredera de la Sucesión del Sr. Angel Morales Villa, quien manifestó que viene a radicar conforme a los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles, la Sucesión Testamentaria del expresado Sr. Angel Morales Villa.

En cumplimiento de los artículos citados se publica este aviso por dos veces de siete en siete días en la gaceta del Gobierno del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.

**LIC. HORACIO ARRIETA JIMENEZ.—Rúbrica.**

Notario Público No. 6 de  
Cd. Netzahualcóyotl, Méx.

621.—17 y 24 febrero.

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretaría General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretaría Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.